

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de doña Inmaculada Hidalgo García
Rute (Córdoba)**

Núm. 1.347/2013

Doña Inmaculada Hidalgo García, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Rute, hago saber:

Que en mi notaría, sita en Rute (Córdoba), calle Ramón y Cajal, número 9, bajo, se tramita venta extrajudicial, a instancia de la entidad Banco Español de Crédito, S.A., conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Tres o C.- Vivienda unifamiliar, sin número sito en la calle del Carmen, a la que presenta fachada y desde la que tiene acceso, está ubicada en el edificio, sin número, sito en la calle del Carmen, esquina a Pasaje Nuestra Señora del Carmen de la Aldea Llanos de Don Juan, término de Rute. Se compone de dos plantas, teniendo la baja una superficie útil de cuarenta y cuatro metros y noventa y nueve decímetros cuadrados y construida de cincuenta y dos metros y noventa y siete decímetros cuadrados, que consta de salón-comedor, salita, cuarto de aseo, cocina y escalera de acceso a la planta alba, y ésta tiene una superficie útil de cincuenta y dos metros cuarenta y seis decímetros cuadrados y construida de sesenta y dos metros veintitrés decímetros cuadrados, que consta de tres dormitorios y cuarto de baño. Tiene patio de luces en la planta alta de nueve metros cuadrados. Linda: Frente, con la calle del Carmen, desde la que tiene acceso; derecha, entrando, rampa del sótano y casa de Fernando Pérez Ramírez; izquierda, con el Pasaje Nuestra Señora del Carmen, al que hace esquina; y fondo, con la vivienda unifamiliar Dos o B. Anejo a esta vivienda unifamiliar es el sótano C, ubicado en la planta de sótano, con una superficie útil de sesenta y dos metros y sesenta y ocho decímetros y construida de sesenta y nueve metros sesenta y ocho decímetros cuadrados, que linda: Por su fren-

te, con la rampa; derecha, entrando, con el sótano B; izquierda, subsuelo de calle de Carmen; y fondo, subsuelo de Pasaje de Nuestra Señora del Carmen y tiene escalera que lo comunica con la vivienda.

Registro: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Rute al tomo 960, folio 88, finca registral 24.374, inscripción 4º.

Procediendo la subasta de las fincas, se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría, el día 3 de abril del año 2013, a las 12 horas, siendo el tipo base para la finca el de ciento setenta y un mil trescientos euros (€ 171.300).

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalentes al 30 por 100 del tipo señalado para la subasta mediante cheque bancario a nombre del Notario, o mediante su ingreso en la cuenta número 0049 2557 08 2314031379, de la sucursal en Rute, de la entidad Banco de Santander.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Constituyendo la finca descrita la vivienda habitual de la parte deudora, la subasta se regirá por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, y, en lo que no fuere incompatible, por el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

En Rute, a 30 de enero del año 2013.- La Notario, sigue la firma.